

03
y 430.46

Guayaquil, 15 de Febrero de 2011

Señor Economista
LEONARDO ANTONIO STAGG DESCALZI
Ciudad.

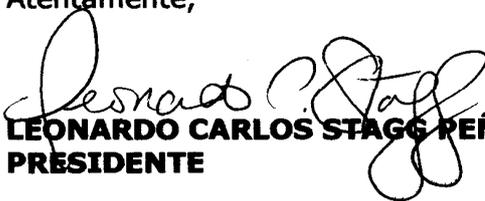
47985-185

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA DESPESTA S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo en el cargo de **GERENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, le corresponderá a usted ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual de la compañía, así como las demás atribuciones que los estatutos sociales y la Ley le confieren en su artículo Vigésimo. El nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil, el 14 de Marzo del 2007.

La **Compañía Inmobiliaria DESPESTA S. A.**, se constituyó por Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Quinto de este Cantón, el 30 de Octubre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de Diciembre de 1985.

Atentamente,


LEONARDO CARLOS STAGG PEÑA
PRESIDENTE

DILIGENCIA DE ACEPTACION.- Yo, ECON. LEONARDO ANTONIO STAGG DESCALZI, portador de la cédula de identidad N°. 0904314333, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudadela Los Parques, calle Begonia, #. 13 en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de **GERENTE** de la **Compañía Inmobiliaria DESPESTA S. A.**, para el cual el sido reelegido.


ECON. LEONARDO ANTONIO STAGG DESCALZI
GERENTE

Guayaquil, 15 de febrero de 2011

NUMERO DE REPERTORIO: 16.858
FECHA DE REPERTORIO: 28/Mar/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:02

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha catorce de Abril del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía **INMOBILIARIA DESPESTA S.A.**, a favor de **LEONARDO ANTONIO STAGG DESCALZI**, a foja 33.812, Registro Mercantil número 6.581.

ORDEN: 16858



S

REVISADO POR:

l



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA